



## **Los organismos iberoamericanos ante la pandemia del COVID19**

Los organismos iberoamericanos, con profunda preocupación por la evolución de la pandemia del COVID19 y las graves consecuencias de la misma, en reunión extraordinaria de sus Secretarios/as Generales, Rebeca Grynspan, secretaria general de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Mariano Jabonero, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI), Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Max Trejo, secretario general del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y Enrique Gil Botero, secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), acuerdan:

- a) Reiterar la total disposición de continuar e intensificar la colaboración de los organismos iberoamericanos en las necesidades que se derivan de la respuesta a la pandemia del COVID19 por parte de los gobiernos de los países iberoamericanos.
- b) Poner de manifiesto la importancia de la cooperación regional para enfrentar los desafíos que se derivan de esta pandemia, resaltando las fortalezas del espacio iberoamericano. En ese sentido el aprovechamiento de las plataformas regionales gubernamentales en materia de salud, ciencia y tecnología, educación, trabajo y seguridad social, justicia, juventud, cultura, desarrollo social, cooperación sur-sur, entre otros, así como los vínculos existentes con los distintos niveles de gobiernos, el sector empresarial y la sociedad civil, son activos de la mayor importancia que nos permitirán construir una respuesta basada en la cooperación, la solidaridad y la asistencia mutua.
- c) Recalcar la importancia de fortalecer el multilateralismo como la mejor herramienta para afrontar las crisis globales, como la presente. Hoy más que nunca debemos compartir experiencias y conocimientos en la búsqueda de soluciones colectivas, fortalecer la cooperación y la coordinación de la respuesta no solo en el ámbito de la salud sino también en el económico y social. Debemos encontrar fórmulas solidarias y eficientes de apoyo para todos aquellos sectores que no tienen los instrumentos necesarios para hacer

frente a esta pandemia, poniendo especial énfasis en ayudar a la población en mayor riesgo -mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, niños y niñas, migrantes, personas en situación de pobreza, etc.- para procurar una salida de la crisis que no deje a nadie atrás y que evite que esta situación profundice las desigualdades existentes en la región.

d) Destacar los importantes esfuerzos realizados por los sistemas de salud, seguridad y protección social en la entrega de prestaciones, atención sanitaria, servicios sociales, seguridad y salud laboral. Reiterar que seguiremos apoyando todos los esfuerzos para mejorar sus capacidades de gestión y de respuesta ante la crisis. Hacer un llamado a los países a fortalecer los sistemas de salud, seguridad y protección social enfatizando la importancia de garantizar la prevención y protección de los trabajadores sanitarios en la lucha contra la pandemia.

e) Poner de manifiesto que 177 millones de niños, niñas y jóvenes han dejado de asistir a sus centros educativos. Ante esta preocupante realidad seguiremos apoyando a los ministerios de educación, otras autoridades educativas y universidades de la región para la puesta en marcha de una estrategia que permita compensar o paliar los efectos que el COVID 19 tiene en la educación, mejorando la calidad de la atención educativa a distancia con especial énfasis en la formación de docentes y en combatir las desigualdades, así como la deserción educativa, poniendo a disposición de todos información relevante en cuanto a las diversas experiencias de los países así como el gran acervo de recursos educativos digitales y audiovisuales de libre acceso que tiene la región. Asimismo, estamos promoviendo la evaluación del impacto del COVID 19 en la educación y los efectos que tendrá sobre el futuro académico y laboral de los niños, niñas y jóvenes para poder actuar en consecuencia.

f) Llamar la atención sobre los efectos negativos de esta pandemia en el sector cultural. Hacemos un llamado a todas las instituciones nacionales, regionales e internacionales para promover políticas activas de apoyo al sector cultural que le permita enfrentar la crisis y la recuperación con la mayor celeridad posible. En este marco, estamos impulsando, junto con otros mecanismos multilaterales, la realización de un estudio regional para la medición de los efectos del COVID-19, que contribuya a la toma de decisiones y el buen diseño de políticas para mitigar los efectos causados en el sector, asimismo continuamos trabajando en el diseño de la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo y en el Plan Estratégico para Fortalecer las Industrias Culturales y Creativas Iberoamericanas con atención principal en las *Pymes*.

g) Destacar en el actual contexto, la importancia del valioso acervo iberoamericano en materia de consagración de derechos tales como los que se desprenden, entre otros, del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y del Tratado Internacional de Derechos de las Personas Jóvenes.

h) Remarcar la relevancia de desarrollar acciones que contribuyan a la mitigación y reparación de los efectos del COVID-19 en los jóvenes iberoamericanos empoderándolos en la busca de soluciones ante la crisis en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

i) Resaltar la importancia del compromiso entre las máximas autoridades gubernamentales y judiciales para promover el desarrollo de políticas públicas que garanticen el ejercicio de los derechos fundamentales y la protección del Estado, en igualdad de condiciones, a todas las personas, con especial atención a la población privada de libertad y las mujeres víctimas de violencia.

j) Reconocer la extraordinaria labor que prestan los profesionales de la salud y el personal sanitario, así como los trabajadores y las trabajadoras que sostienen, con su esfuerzo, los servicios esenciales que requiere la población, recomendando la adopción de medidas de protección diferenciadas para los ciudadanos, para los trabajadores en general y para el personal de mayor exposición al contagio, recordando que la mayor eficacia de las mismas se produce cuanto más temprano se adoptan. Poner de manifiesto nuestro especial reconocimiento, también, a los equipos gubernamentales que están trabajando con total dedicación para poder brindar las respuestas que esta coyuntura exige y al conjunto de la ciudadanía iberoamericana que está sobrellevando las consecuencias del confinamiento y de la crisis económica y social que se derivan de esta pandemia.

k) Asimismo, queremos alentar a los gobiernos y a la ciudadanía en general de todos los países iberoamericanos a seguir actuando con la responsabilidad y con la solidaridad con que lo han hecho frente a la crisis.

l) Por último hacemos un llamado a las altas autoridades de las Organizaciones Multilaterales de Financiamiento globales y regionales y a las agencias de las Naciones Unidas del ámbito social, de desarrollo y sanitario a buscar soluciones conjuntas a los graves efectos humanitarios y socioeconómicos consecuencia de la pandemia COVID19 y que están afectando de forma severa al conjunto de nuestros países.